COMPLEJO INDUSTRIAL
SECADEROS DE BIOMASA

Valoriza Energía

Información para CONTRATAS Y VISITAS



LE ROGAMOS RESPETE Y CUMPLA LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD BASICAS AQUÍ ESTABLECIDAS ASI COMO LAS ACTUACIONES A SEGUIR EN CASO DE EMERGENCIA

Biomasas Puente Genil | Sedebisa | Cepalo

#ClickQR

COMPLEJO INDUSTRIAL
SECADEROS DE BIOMASA

- Dentro de las instalaciones debe cumplir con lo indicado en los carteles de señalización.

- Existen zonas clasificadas Ex (riesgo de atmósfera explosiva) que están señalizadas y en las cuales está prohibido fumar, encender chispas y usar teléfonos móviles.



- Para realizar trabajos especiales: trabajo en espacios confinados y trabajos en caliente (soldadura, corte con radial, etc..) deberá disponer de permiso de trabajo.

- Informar a los operadores de planta de Valoriza Energía O&M de cualquier anomalía o incidente observado.

ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

- Si detecta una situación emergencia (incendio, accidente laboral, etc..) avise al jefe de equipo **Tlf. 629285054**
- Mantenga la calma y serenidad: No corra ni grite.
- En caso de declararse evacuación general del complejo siga la ruta de evacuación señalizada y las instrucciones recibidas por la Brigada de Emergencias de la planta.



- Una vez en el punto de reunión permanezca allí hasta que se realice recuento de personal y los responsables de la planta le indiquen que se puede marchar.

#ClickQR

Valoriza Energía

COMPLEJO INDUSTRIAL SECADEROS DE BIOMASA

CONDICIONES DE ACCESO



- Siempre que acceda a las instalaciones deberá registrarse en control de acceso.
- Para poder acceder con vehículo al recinto debe contar con autorización por parte del responsable del control de acceso.
- La velocidad máxima en el recinto industrial es de 20 Km/h.
- La prioridad en la circulación es del peatón y de la maquinaria existente (palas cargadoras, etc..)
- Está prohibido fumar así como el uso de cámaras fotográficas sin autorización por parte de Valoriza Energía O&M.

VISITAS

- Si tiene interés por visitar las instalaciones, deberá solicitar autorización a la persona visitada y ser acompañada por ésta o por otro empleado de Valoriza Energía O&M.

CONTRATAS

- *Para acceder a las instalaciones se requiere uso obligatorio de casco, botas, ropa de trabajo, además de los equipos de protección colectiva y/o individual requeridos en la zona de trabajo.*



#ClickQR

Valoriza Energía

COMPLEJO INDUSTRIAL
SECADEROS DE BIOMASA

ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE

1ª Proteger el lugar del accidente:

- Mantener la serenidad.
- Actuar con prontitud pero sin precipitación.
- Examinar al accidentado sin tocarle.
- Hacer seguro el lugar del accidente.

2ª Alertar

- Avisar al jefe de equipo (Tlf.629285054) el cual dará aviso a la ayuda Sanitaria.

3ª Socorrer

- Establecer, en caso de varios heridos cuáles requieren atención prioritaria.
- Como norma básica no se debe mover al accidentado a no ser que esté en un lugar inseguro con probabilidad de un nuevo accidente.
- No dar de beber al accidentado si está sin conocimiento.
- Tranquilizarle y evitar que se enfríe.
- Esperar la llegada de personal especializado.

TELEFONOS INTERNOS	
	Jefe de Equipo: 629285054
	Sala de Control Edificio Turbinas: 957028211
	Báscula: 957028200
DIRECCION	
COMPLEJO SEDEBISA *Ctra. Puente Genil- Santaella (A-379), Km 25-26* *CP.14500 Puente Genil (Córdoba)*	

#ClickQR

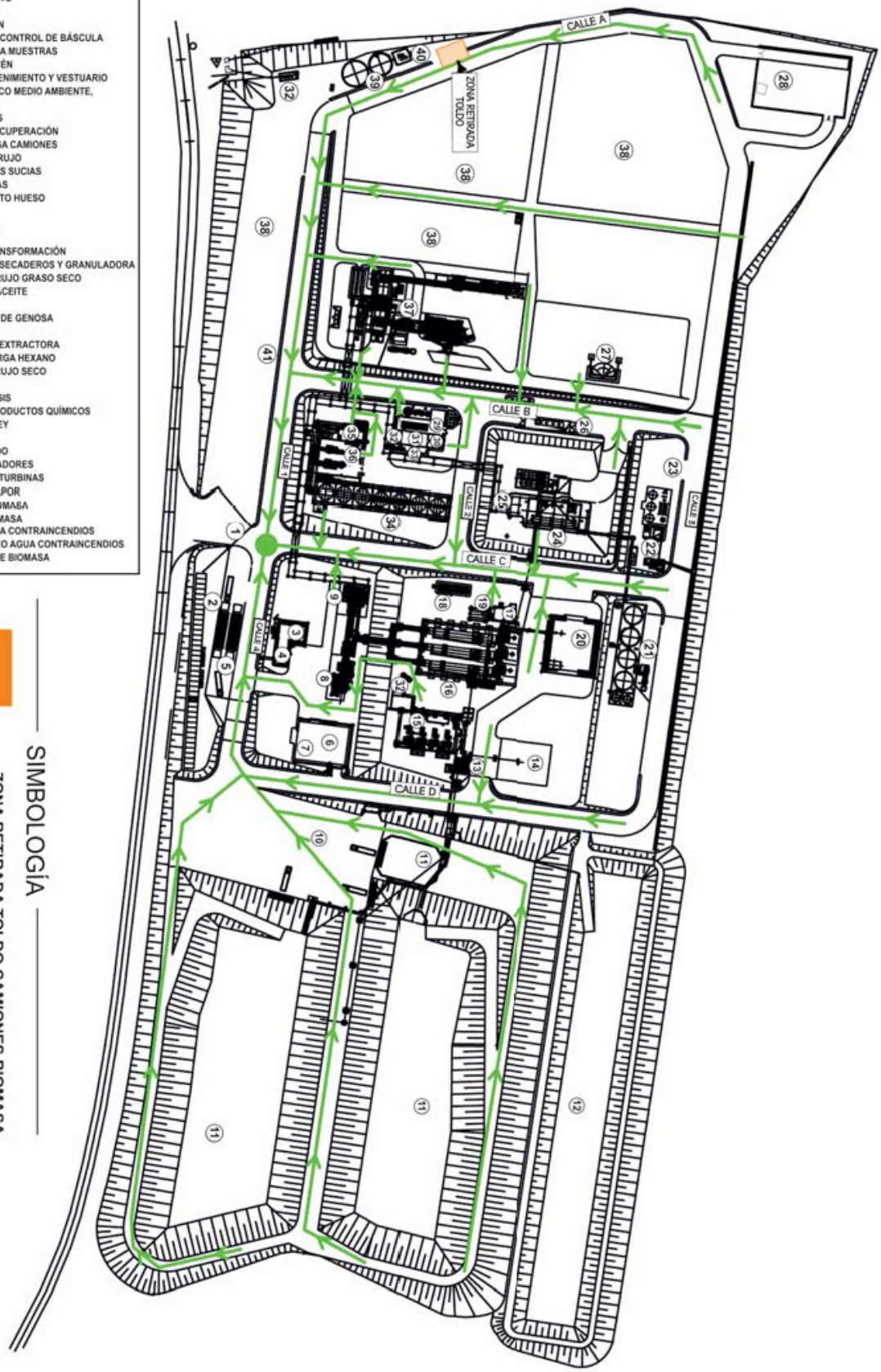
PLANO DE EVACUACION COMPLEJO INDUSTRIAL
SECADEROS DE BIOMASA

LEYENDA

1. - ENTRADA RECINTO
2. - APARCAMIENTO
3. - ADMINISTRACIÓN
4. - LABORATORIO - CONTROL DE BÁSCULA
5. - BÁSCULA Y TOMA MUESTRAS
6. - TALLER - ALMACÉN
7. - OFICINAS MANTENIMIENTO Y VESTUARIO
7. - OFICINAS TÉCNICO MEDIO AMBIENTE, PRL Y BIOMASA
8. - TURBINA DE GAS
9. - CALDERA DE RECUPERACIÓN
10. - PLAYA DESCARGA CAMIONES
11. - BALSA DE ALPERUJO
12. - BALSA DE AGUAS SUCIAS
13. - DESHUESADORAS
14. - ALMACENAMIENTO HUESO
15. - REPASO
16. - SECADEROS
17. - GRANULADORA
18. - CENTRO DE TRANSFORMACIÓN
19. - SALA CONTROL SECADEROS Y GRANULADORA
20. - ALMACÉN DE ORUJO GRASO SECO
21. - DEPÓSITOS DE ACEITE
22. - EDAR
23. - INSTALACIONES DE GENOSA
24. - EXTRACTORA
25. - SALA CONTROL EXTRACTORA
26. - MUELLE DESCARGA HEXANO
27. - ALMACÉN DE ORUJO SECO
28. - SUBESTACIÓN
29. - SALA DE OSMOSIS
30. - ALMACÉN DE PRODUCTOS QUÍMICOS
31. - CALDERA CERNEY
32. - ERM
33. - AIRE COMPRIMIDO
34. - AEROCONDENSADORES
35. - SALA CONTROL TURBINAS
36. - TURBINAS DE VAPOR
37. - CALDERA DE BIOMASA
38. - PARQUE DE BIOMASA
39. - DEPÓSITOS AGUA CONTRAINCENDIOS
40. - SISTEMA BOMBEO AGUA CONTRAINCENDIOS
41. - TRITURADORA DE BIOMASA

SIMBOLOGÍA

- ZONA RETIRADA TOLDO CAMIONES BIOMASA
- VÍA DE EVACUACIÓN
- PUNTO DE ENCUENTRO



#ClickQR

NORMAS PARA EL USO DE EXTINTORES



1. ATAQUE EL INCENDIO A FAVOR DEL VIENTO NUNCA EN CONTRA.	INCORRECTO	CORRECTO
2. EN LA EXTINCION DE INCENDIOS POR LIQUIDOS COMBUSTIBLES SUPERFICIALES, EMPIECE A EXTINGUIR EN LA BASE Y DE FRENTE AL FUEGO.	INCORRECTO	CORRECTO
3. EN LA EXTINCION DE INCENDIOS POR COMBUSTIBLES LIQUIDOS BAJO PRESION, EMPIECE A EXTINGUIR DE ARRIBA HACIA ABAJO.	INCORRECTO	CORRECTO
4. UTILICE VARIOS EXTINTORES SIMULTANEAMENTE Y NO UNO DESPUES DEL OTRO.	INCORRECTO	CORRECTO
5. PRESTE ATENCION A UNA POSIBLE REIGNICION DEL INCENDIO.	INCORRECTO	CORRECTO
6. RECARGAR Y ALMACENAR APROPIADAMENTE LOS EXTINTORES DESPUES DE UTILIZARLOS.	INCORRECTO	CORRECTO

#ClickQR